

NUMERO.-

2020-08-01-002-P.00476



21 FEB 2020

Reg 91
P 150

**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑIA "SEGCUMEN CIA.
LTDA."**

**QUE OTORGA CASTRO MONTIEL FERNANDA
VERONICA A FAVOR
CUERO TORRES ANA CECILIA Y MENDEZ
QUIÑONEZ NAHUN ERNESTO.-**

CUANTIA.- \$ 1.000,00.

DI.- TRES COPIAS.

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
2020-08-01-002-P.00476

En la ciudad de Esmeraldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la República del Ecuador, hoy día jueves veinte de febrero del año dos mil veinte.- Ante mi Abogado **DOMINGO MARTIREZ COROZO MEDINA, Notario Público Segundo Del Cantón Esmeraldas.**- Comparece la Ingeniera **CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA**, cédula de ciudadanía N° 080233416-9, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, de cuarenta años de edad, de ocupación Contadora, domiciliada en la calle 45, Sl6, Manzana 226, en el Barrio la Primavera, Parroquia Simón Plata Torres, de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, correo electrónico veronicacastro@hotmail.com, teléfono 0994704542, capaz, hábil e idónea para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe; la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en este cantón y provincia de Esmeraldas, en la ciudad de Esmeraldas, calle Calderón y Octava, Barrio Patricio Páez, de veintisiete años de edad, con cédula de ciudadanía número: 080338299-3; de profesión Ingeniera Comercial, con capacidad civil amplia y suficiente como en derecho se requiere para la validez de este contrato; y el Señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**, cédula de ciudadanía N° 080044262-6, el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de sesenta y un años de edad, de ocupación Militar en Servicio Pasivo, domiciliado en la calle Eloy Alfaro y Mejía, Junto al SORE, Parroquia Esmeraldas, de la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, correo electrónico segcumenciattda@hotmail.com, teléfono 0986140628, capaz, hábil e idóneo para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Me presentan sus cédulas de ciudadanía y demás documentos que la Ley exige en estos casos y a quienes de conocerlo personalmente doy fe.- Bien inteligerados en la naturaleza y resultado de esta Escritura de **Cesión de Participaciones Sociales de la COMPAÑÍA "SEGCUMEN CIA. LTDA."**, que concurren a otorgar libre y voluntariamente sin coacción de ninguna clase y en perfecto uso de sus facultades intelectuales, según la manera de expresarse, para que sea elevada a Escritura Pública, Me entrega la Minuta cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el correspondiente protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, sírvase hacer constar una de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** del siguiente tenor: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**- Comparecen a la suscripción del presente contrato, la Ingeniera **CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA**, en calidad de CEDENTE; y la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES** y el Señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**, en su calidad de CESIONARIOS; debidamente autorizados en el ACTA DE LA JUNTA

Al. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL, celebrada el 03 de diciembre del presente año, para la legalización y trámites de la presente Escritura, certificada por el Nombramiento que se adjunta. **SEGUNDA.-ANTECEDENTES.-** a) La señora **FERNANDA VERONICA CASTRO MONTIEL**, es propietaria de UN MIL (1.000) participaciones de un valor nominal de UN dólar cada una, de la Compañía "**SEGCUMEN CIA LTDA**", la misma que fue constituida como SOCIEDAD ANONIMA mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Segundo del cantón Esmeraldas, Doctor DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA, el siete de Mayo del año dos mil diecinueve, con un capital de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, aprobada por la Superintendencia de Compañías, y transformada a COMPAÑÍA LIMITADA mediante Resolución 6531, del 13 de Agosto del 2019, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas, bajo el número de Inscripción 46 y número de Repertorio 489, el nueve de Mayo del 2019; b) La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGCUMEN CIA LTDA**, realizada el 3 de Diciembre del 2019, autorizó la cesión de la totalidad de las participaciones de la señora **FERNANDA VERONICA CASTRO MONTIEL**, de la siguiente manera: a favor de la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, **NOVECIENTAS PARTICIPACIONES**; y del señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**, **CIENT PARTICIPACIONES**; según consta del acta que se agrega como documento habilitante. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes las partes libre y voluntariamente acuerdan lo siguiente: La Señora **FERNANDA VERONICA CASTRO MONTIEL** cede actual e irrevocablemente las **UN MIL (1.000)** participaciones sociales que mantiene en la compañía **SEGCUMEN CIA LTDA**, por su valor nominal de UN dólar cada una, de la siguiente manera: a favor de la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, **NOVECIENTAS PARTICIPACIONES**; a favor del señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**, **CIENT PARTICIPACIONES**. **CUARTA.- CUANTÍA.-** Las partes libre y voluntariamente han acordado como cuantía de la totalidad de esta cesión de participaciones en la cantidad de UN MIL (1.000) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. **QUINTA.- ACEPTACION.-** Las partes aceptan los términos y condiciones del pacto aquí determinado y expresamente declaran que lo hacen por convenir a sus intereses. **SEXTA.- MARGINACION.-** De la presente **CESION DE PARTICIPACIONES**, se tomará nota al margen de la escritura matriz de constitución de la Compañía celebrada ante el Notario Segundo del cantón Esmeraldas, Doctor **DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA**,

Notario Público Segundo
Domingo Martires Corozo Medina

el siete de mayo del dos mil diecinueve. **SÉPTIMA.- ANEXO:** Al presente instrumentos se adjuntan la certificación emitida por la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, quien en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.** Certifica que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA**, celebrada el 3 de Diciembre del 2019, autorizó la cesión de participaciones materia del presente instrumento. Se anexa además copia del Nombramiento de la Gerente General debidamente certificado. **OCTAVA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura pública, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de ser necesario, serán de cuenta del cesionario. **Se anexan:** El Nombramiento de la Gerente General; el Acta de la Sesión de Junta Extraordinaria Universal de Socios del día 03 de Diciembre del 2019; y, la Certificación de lo Resuelto en la Junta señalada; documentos debidamente certificados y firmados. Usted señor Notario, agregará las solemnidades necesarias para la validez de este instrumento. Dr. José Patricio Bernal Torres. **Mat. 802 CAE. JUDICATURA 08-2001-25.** Hasta aquí la Minuta que los compareciente la aprueban en todas sus partes y doy fe de ser fiel copia de la presentada.- Previamente a la celebración de este Acto se llenaron todos los requisitos indispensables para su correcta perfección y validez.- La cuantía es de Un Mil Dólares Americanos.- Este otorgamiento no causa impuestos de Ley.- La compareciente se afirma y se ratifica en el íntegro contenido de éste acto y después de leído que le fue en alta y clara voz de principio a fin en un solo acto, firma conmigo el Notario quien de todo da fe.-

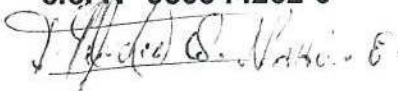
Alc. Domingo Corzo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
JULIAN EN ESPERANZA


Ing. Ana Cecilia Cuero Torres.
c.c. N° 080338299-3


Ing. Fernanda Verónica Castro Montiel.
c.c. N° 080233416-9

Sr. Nahun Ernesto Méndez Quiñonez.

c.c. N° 080044262-6



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0800442626

Nombres del ciudadano: MENDEZ QUIÑONEZ NAHUN ERNESTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/SAN MATEO

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE AURELIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 1987

Nombres del padre: MENDEZ IRALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIÑONEZ ESTELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2 - ESMERALDAS - ESMERALDAS

N° de certificado: 200-304-48145



200-304-48145

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



Ciudadanía

MELENDEZ QUIÑONEZ
NAHUN ERNESTO

LUGAR DE NACIMIENTO

ESMERALDAS

ESMERALDAS

SAN MATEO

FECHA DE NACIMIENTO

1958-07-12

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

HOMBRE

ESTADO CIVIL

CASADO

AURELIA ELIZABETH

PONCE

080044262-E



BASICA

21 JULIO 2017 Y HOMEROS DEL ADRE

MELENDEZ IRALDO

MELENDEZ QUIÑONEZ ESTELA

MELENDEZ QUIÑONEZ ESTELA

ESMERALDAS

2017-09-09

FECHA DE EXPIRACION

2027-09-09

[Signature]

[Signature]

E1133A2122



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0028 M

0028 - 177

080044262

MELENDEZ QUIÑONEZ NAHUN ERNESTO



ESMERALDAS

ESMERALDAS

2

5 DE AGOSTO

1

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que Alinecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 20 FEB 2019

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802334169

Nombres del ciudadano: CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CASTRO REINA NEVIL FERNADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTIEL VALENCIA ELSA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESMERALDAS-ESMERALDAS-NT 2 - ESMERALDAS - ESMERALDAS



N° de certificado: 207-304-48038



207-304-48038

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO MONTIEL
FERNANDA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS
FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

080233416-9

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO REINA NEVIL FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MONTIEL VALENCIA ELSA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ATACAMES
2019-03-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIA DE EL CÉDULO

000000370

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
es igual al documento presentado ante mí.
Esmeraldas, a 20 FEB 2020

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0014 F
PARTIDO
0014 - 122
CENTRO VOTANTE
0802334169
CÉDULA NO

CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA ESMERALDAS
CANTÓN ESMERALDAS
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA 5 DE AGOSTO
ZONA 1

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0803382993

Nombres del ciudadano: CUERO TORRES ANA CECILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CUERO BURBANO WUILMER AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES ZUÑIGA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE FEBRERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA - ESmeraldas-ESmeraldas-NT 2 - ESmeraldas - ESmeraldas



[Handwritten signature]



N° de certificado: 203-304-48078



203-304-48078

[Handwritten signature of Vicente Taiano G.]

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ESMERALDAS
2018-02-27

ESMERALDAS
2018-02-27

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1992-04-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0011 F

0011 - 261

0803382993

CUERO TORRES ANA CECILIA

ESMERALDAS

ESMERALDAS

ESMERALDAS

1

BARTOLOME RUIZ



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que se exhibe
es igual al documento presentado ante mí.
Esmeraldas, 6 20 FEB 2020

Abg. Domingo Cotozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



ACTA SESION JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGCUMEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Esmeraldas, hoy lunes 03 de Diciembre del 2019, siendo las 8:30 a.m., en el domicilio de la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.** Ubicado en la Calle Patricio Páez N° 1 y Roberto Luis Cervantes de esta ciudad de Esmeraldas, se reúnen los Socios: **CUERO TORRES ANA CECILIA**, poseedora de **NUEVE MIL PARTICIPACIONES** (9.000) de un dólar cada una, quien comparece por sus propios derechos; y, **CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA**, poseedora de **MIL PARTICIPACIONES** (1.000) de un dólar cada una, quien comparece por sus propios derechos, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía, y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, al tenor de lo dispuesto en los artículos ciento diecinueve y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Cesión de Participaciones.

Punto sobre el cuales las Socias se hallan informadas con anterioridad y sobre el cual se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

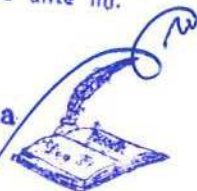
Preside la reunión la Ingeniera Fernanda Verónica Castro Montiel, y actúa como Secretaria la Gerente General Ingeniera Ana Cecilia Cuero Torres.

La Presidenta dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y al Artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas que versan sobre el listado de los Socios asistentes, con la indicación del número de Participaciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la Ley de Compañías numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que mecede
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 20 FEB 2020

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



que así se hace, resultando que los Socios y el número de sus participaciones, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, la que se realiza a la vista del Libro de Socios y Participaciones de la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por la Secretaria de la Junta, y certificada por ésta y por el Presidente de la misma.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión el Comisario Principal de la Compañía, Doctor José Patricio Bernal Torres, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.

La presidenta dispone que se entre e deliberar sobre los puntos del Orden del Día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

1.- Cesión de Participaciones.

Toma la palabra la Ingeniera FERNANDA VERONICA CASTRO MONTIEL, quien señala que por razones de estricto índole personal debe proceder a vender las participaciones que tiene en la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.** Y pide autorización a la Asamblea General de Socios autorización para proceder a entregar en cesión las **UN MIL** participaciones que tiene en la Compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.** La misma que realiza en favor de la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, por **NOVECIENTAS PARTICIPACIONES** del valor de UN DOLAR CADA PARTICIPACION; y, en favor del Señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**, por **CIEN PARTICIPACIONES** del valor de UN DOLAR CADA PARTICIPACION ; dejando por consiguiente de ser Socia ya, de la mencionada Compañía- La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, acepta por **UNANIMIDAD** la cesión de Participaciones a los dos Socios y se da la bienvenida como nuevo Socio al Sr. **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONEZ**..

Siendo las 9:30 a.m. y por no existir otro punto que tratar, se declara un receso para la elaboración del Acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta, y

leída que fue el Acta a los presentes, se afirman y ratifican en su contenido, firmando para constancia todos los Socios.


Fernanda Verónica Castro Montiel.

PRESIDENTE.

Ana Cecilia Cuero Torres.

GERENTE GENERAL.

Nahún Ernesto Méndez Quiñónez


SOCIO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que meceue
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 20 FEB 2020

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS





Dr. José Patricio Bernal Torres.

COMISARIO PRINCIPAL.

CERTIFICACIÓN:

ANA CECILIA CUERO TORRES, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la compañía **SEGCUMEN CIA. LTDA.**, certifico que en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el Tres de diciembre. de dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: autorizar la cesión de UN MIL (1.000) participaciones sociales que mantiene la señora **FERNANDA VERONICA CASTRO MONTIEL** en la compañía **SEGCUMEN CIA LTDA**, por su valor nominal de **UN Dólar** de los Estados Unidos de América cada una, de la siguiente manera: a favor de la Ingeniera **ANA CECILIA CUERO TORRES**, **NOVECIENTAS PARTICIPACIONES;** y del señor **NAHUN ERNESTO MENDEZ QUIÑONES**, **CIEN PARTICIPACIONES.**

Esmeraldas, 3 de Diciembre de 2019.

Atentamente,



Ana Cecilia Cuero Quiñónez
GERENTE GENERAL
SEGCUMEN CIA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que me fue
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a **20 FEB 2020**

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0891781369001

RAZÓN SOCIAL:

SEGCUMEN CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CUERO TORRES ANA CECILIA

CONTADOR:

CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

31/05/2019

FEC. INSCRIPCIÓN:

31/05/2019

FEC. ACTUALIZACIÓN:

25/09/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Calle: SALINAS Numero: SOLAR 25 Interseccion: MEJIA Manzana: 38 Piso: 0 Referencia
ubicacion: FRENTE DE LA ESCUELA DEL SINDICATO DE CHOFERES Email: segcumencialtda@hotmail.com Celular: 0986140628 Email: anacuerot@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que se exhibe
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, a 20 FEB 2020

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 1\ ESMERALDAS

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019002497893

Fecha: 26/09/2019 10:44:24 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0891781369001
SEGCUMEN CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	09/05/2019
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD PRIVADA; DETECTOR DE MENTIRAS (POLÍGRAFO), HUELLAS DACTILARES, ETCÉTERA.
SERVICIOS DE ESCOLTA (GUARDAESPALDAS).
SERVICIOS DE GUARDIAS DE SEGURIDAD.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Canton: ESMERALDAS Parroquia: 5 DE AGOSTO Calle: SALINAS Numero: SOLAR 25 Interseccion: MEJIA Referencia: FRENTE DE LA ESCUELA DEL SINDICATO DE CHOFERES Manzana: 38 Piso: 0 Email: segcumencialtda@hotmail.com Celular: 0986140628 Email: anacuerot@hotmail.com Email principal: anacuerot@hotmail.com

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
es igual al documento presentado ante mí.
Esmeraldas, a 26 FEB 2020

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO EJERCIDO
DEL CANTON ESMERALDAS



Código: RIMRUC2019002497893
Fecha: 26/09/2019 10:44:24 AM



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA

Nº
170418078-3

APELLIDOS Y NOMBRES
**BERNAL TORRES
JOSE PATRICIO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS**

FECHA DE NACIMIENTO **1955-01-18**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**

**IRMA JIMENA
JAEN VARGAS**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION
EMPLEADO

V334312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

BERNAL MENDOZA JOSE SALUSTIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

TORRES VALLEJO DELIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO

2010-08-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2020-08-11

[Signature]

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

CRE

0002 M

0002 - 083

1704180783

BERNAL TORRES JOSE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **ESMERALDAS**

CANTÓN **ESMERALDAS**

CIRCONSCRIPCION **2**

PARROQUIA **SIMON PLATA TORRES**

ZONA **1**

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18
de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que me fue
es igual al documento presentado ante mí.

Esmeraldas, **20 FEB 2020**

Abg. Domingo Corozo Medina
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS




Abg. Domingo Martires Corozo Medina
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO

NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

**SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO SIGNO Y FIRMO ESTA SEGUNDA
COPIA QUE CONFIERO EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS A LOS VEINTE DIAS
DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-**


Abg. Domingo Martires Corozo Medina
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN DE ESMERALDAS

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON ESME



Factura: 001-006-000048905



20200801002O00087

NOTARIO(A) DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON ESMERALDAS

21 FEB 2020

RAZÓN MARGINAL N° 20200801002O00087

MATRIZ	
FECHA:	21 DE FEBRERO DEL 2020, (12:41)
TIPO DE RAZÓN:	DE VIGENCIA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE DERECHO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	N°20200801002P0476

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802334169
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CUERO TORRES ANA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0803382993
MENDEZ QUINONEZ NAHUN ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0800442626

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-02-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN ESMERALDAS





AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
DEL CANTÓN ESMERALDAS

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO	2020-08-01-002-00087
------------------------------	----------------------

RAZÓN MARGINAL

RAZÓN SIENTO COMO TAL, QUE CON FECHA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, AL AMPARO DE LO DIPUESTO EN EL ARTICULO 113 DE LA LEY DE COMPAÑÍA, TOMÈ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA **DE CONSTITUCIÒN DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÒNIMA** CON N°201908001002P01202 DE FECCHA SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y DE LA ESCRITURA **DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, Y REFORMA DE ESTATUTOS Y TRANFORMACIÒN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "SEGCUMEN"** CON N°20190801002P01897 DE FECHA OCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, LA CORRESPONDIENTE **SESIÒN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, N°20200801002P00467** DE FECHA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE QUE HACE LA SEÑORA **CASTRO MONTIEL FERNANDA VERONICA**, A FAVOR DE LOS SEÑORES **CUERO TORRES ANA CECILIA Y MENDEZ QUIÑONEZ NAHUN ERNESTO**, DOY FE.



AB. DOMINGO MARTIRES COROZO MEDINA
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON ESMERALDAS



Registro Mercantil de Esmeraldas

TRÁMITE NÚMERO: 265

6511877YVDLCPO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	91
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /ESMERALDAS /20/02/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGCUMEN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	ESMERALDAS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 21 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020


AISHA ANDREA MONCAYO BAAD
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. JAIME ROLDOS AGUILERA O PUERTO PESQUERO CAC B

